



ACUERDO N°005

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS LOS RECURSOS DEL BALANCE 2025 CORRESPONDIENTES A PROYECTO DE INVERSIÓN - UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y SE HACEN APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2026 RECURSOS NACIÓN

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo N°270 de 2017, Estatuto General de la Universidad de Córdoba, en el artículo 21 define las funciones del Consejo Superior y en su numeral 4 consagra:

"4) aprobar, modificar y adicionar el presupuesto de la Institución en la vigencia fiscal respectiva y aprobar las vigencias futuras".

Que el Acuerdo N°143 de diciembre de 2019, Estatuto Financiero y Presupuestal, en su artículo 32 señala los casos en los cuales es procedente hacer adiciones y aumentos de apropiaciones en el presupuesto de ingresos y gastos, estableciendo literalmente lo siguiente:

"ARTICULO 32: ADICIONES Y AUMENTOS DE APROPIACIONES: Cuando durante la ejecución del presupuesto de la Universidad se obtuvieren nuevas rentas o se hubieren superado las rentas aforadas que permitan aumentar el monto de las apropiaciones, el Consejo Superior puede autorizar la apertura de créditos adicionales con fundamento en los certificados de disponibilidad de los recursos respectivos".

Que mediante el Acuerdo N°148 de 2025, se expidió el presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad de Córdoba, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de la vigencia 2026.

Que al cierre de la vigencia 2025 en la Ejecución de Gastos, quedaron saldos sin ejecutar en el rubro presupuestal N° 32.24.10.2.3.2.02.02.011 Servicio de Construcción - Edificio de microbiología y anatomía para el fortalecimiento académico y ampliación de cobertura lugar de desarrollo Berástegui (Recursos Nación), por valor de **DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$16.887.791.320) M/C**, cuyos recursos al cierre de la vigencia se

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co



ACUERDO N°005

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS LOS RECURSOS DEL BALANCE 2025 CORRESPONDIENTES A PROYECTO DE INVERSIÓN - UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y SE HACEN APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2026 RECURSOS NACIÓN

encontraban en procesos en curso, en aplicación al inciso segundo del artículo 8 de la Ley 819 de 2023.

Que como consecuencia a lo anterior se hace necesario adicionar al presupuesto de ingresos y gastos por la suma **DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$16.887.791.320) M/C.**

Que el presupuesto de la vigencia 2026, a la fecha tiene un aforo por la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS (\$375.405.193.423) M/C.**

Que mediante oficio DAF-I 006 de fecha 20 de enero de 2026, la Dirección de Asuntos Financieros otorgó viabilidad financiera a la adición en mención.

Que mediante oficio del 20 de enero de 2026, la Oficina de Asuntos Jurídicos de emitió concepto de viabilidad jurídica a la adición antes referenciada.

Que el Consejo Superior en sesión desarrollada el 21 de enero 2026, decidió acoger la solicitud de adición presupuestal previamente señalada.

Que, en mérito a lo antes expuesto, se

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Adiciónese al presupuesto de ingresos de la Universidad de Córdoba para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2026, la suma de **DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$16.887.791.320) M/C,** según el siguiente detalle:

NUMERAL	RUBRO	VALOR
31	Ingresos	16.887.791.320
31.10.1	Ingresos Nación	16.887.791.320
31.10.1.2	Recursos de capital nación	16.887.791.320

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Página 2 de 4



ACUERDO N°005

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS LOS RECURSOS DEL BALANCE 2025 CORRESPONDIENTES A PROYECTO DE INVERSIÓN - UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y SE HACEN APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2026 RECURSOS NACIÓN

31.10.1.2.10	Recursos del balance	16.887.791.320
31.10.1.2.10.02	Superávit fiscal	16.887.791.320
31.10.1.2.10.02.002	Superávit Fiscal Inversión	16.887.791.320

ARTÍCULO SEGUNDO. Fíjese el presupuesto de ingresos de la Universidad de Córdoba para la vigencia 2026, en la suma **TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$392.292.984.743) M/C.**

ARTÍCULO TERCERO. Adiciónese el presupuesto de gastos de la Universidad de Córdoba para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2026, la suma de **DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$16.887.791.320) M/C**, según el siguiente detalle:

NUMERAL	RUBRO	VALOR
32.24	GASTOS SOPORTE INSTITUCIONAL	16.887.791.320
32.24.10.2	GASTOS SOPORTE INSTITUCIONAL - NACION	16.887.791.320
32.24.10.2.3	Inversión	16.887.791.320
32.24.10.2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	16.887.791.320
32.24.10.2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	16.887.791.320
32.24.10.2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	16.887.791.320
32.24.10.2.3.2.02.02.011	Servicio de Construcción - Edificio de Microbiología y Anatomía para el Fortalecimiento Académico y Ampliación de Cobertura Lugar de Dño Berastegui	16.887.791.320

ARTÍCULO CUARTO. Fíjese el presupuesto de gastos de la Universidad de Córdoba para la vigencia 2026, en la suma **TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$392.292.984.743) M/C.**

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

ACUERDO N°005

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS LOS RECURSOS DEL BALANCE 2025 CORRESPONDIENTES A PROYECTO DE INVERSIÓN - UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y SE HACEN APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2026 RECURSOS NACIÓN

ARTÍCULO QUINTO. Comuníquese el presente acto administrativo a la Subdirección de Presupuesto para adelantar el proceso respectivo.

ARTÍCULO SEXTO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería, el día 21 del mes de enero de 2026.



JORGE LUIS ESPITIA SOLERA
Presidente



ESTELA BARCO JARAVA
Secretaria

Anexos: Copia Ejecución de gastos 31 de diciembre de 2025.
Proyectó: Silvia Ballestas García, subdirectora de Presupuesto (E).
Revisó: Andrés Mendoza, Director Financiero.
Revisó: Luis Díaz Vargas, Vicerrector Administrativo y Financiero (E).

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Página 4 de 4